

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MOTOINDUSTRIA S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

Guayaquil, Febrero 17 del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe:

Como metas principales en la formación de la Compañía y como Ustedes conocen, fue la de dedicarse a la fabricación y ensamblaje de motocicletas en general, así como la comercialización al por menor y mayor de las mismas. En los dos primeros años de constitución de la compañía 2011 y 2012 la compañía generó pérdidas debido en gran parte a que recién comenzó a generar ventas a partir del mes de abril del año 2012.

Según la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 498 del 11 de Octubre del 2011, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir de enero del 2012.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior MOTOINDUSTRIA S.A. cumplió con lo estipulado en la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11 adoptando las NIIF a partir de Enero del 2012. Para este año 2013 los Estados Financieros han sido debidamente elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas. Los Estados Financieros con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a la disposición de los señores Accionistas para la toma de decisiones en cuanto al futuro de la Compañía.

Durante el año 2013 no se han producido eventos extraordinarios en el ámbito laboral o tributario que debieran ser motivo de consideración por parte de los Accionistas.

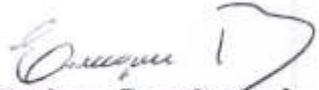
Es importante resaltar que al finalizar el ejercicio económico 2013 la compañía se encuentra al día con el pago a los proveedores locales, así como también con todas sus obligaciones financieras, tributarias y laborales. En este año 2013, también se ha cumplido con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto la compañía.

Los Resultados obtenidos que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinó que al 31 de Diciembre del 2013, se haya generado una pérdida de US\$ 341,43 que considero razonable en virtud de que la compañía, a partir del 7 de mayo del 2013 obtuvo la licencia de ensamble otorgada por el MIPRO, incluso es este año 2013 recién es el año que nuestra marca ha comenzado a ingresar con un poco más de fuerza dentro del amplio mercado de motos.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo año y esperamos que este periodo 2014 la marca que comercializamos siga consolidándose dentro del mercado y de esta manera la Compañía aumente sus operaciones, así como sus ventas y cumplir con las metas propuestas y que se generen beneficios para la Empresa y por ende para sus Accionistas.

Con este informe espero que se satisfaga vuestras inquietudes y al mismo tiempo permítanme agradecerles la confianza depositada por ustedes señores Accionistas en la conducción de la compañía por este año 2013.

Atentamente,



Enrique Benetazzo L.
GERENTE GENERAL
MOTOINDUSTRIA S.A.